



GOBERNACIÓN DE
CAQUETÁ
REPUBLICA DE COLOMBIA

NIT.800.091.594-4

SE-70



Florencia, **03 OCT 2019**

CIRCULAR No. **000152**

PARA: PERSONAL ADMINISTRATIVO CON NOMBRAMIENTO EN PROPIEDAD CON DERECHOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL CAQUETÁ

DE: AMINTA CEDEÑO OSPINA, Secretaria de Educación Departamental.

ASUNTO: Actualización información historia laboral.

Cordial saludo.

Dando alcance a la solicitud de la Comisión Nacional del Servicio Civil a través de correo electrónico de fecha 2 de octubre de 2019, mediante el cual informa que con el fin de viabilizar el concurso de ascenso del personal administrativo con derechos de carrera, se debe actualizar el reporte de Oferta Pública de Empleos de Carrera – OPEC, del personal administrativo, de acuerdo al Art. 2° de la Ley 1960 del 27 de junio de 2019 y al Acuerdo No. 20191000008736 expedido por la CNSC.

La Secretaria de Educación Departamental se permite solicitar al personal administrativo con derechos de carrera, actualizar la información de la Historia Laboral que reposa en la oficina de Archivo y Registro de esta entidad, relacionada con la acreditación de títulos de estudios obtenidos actualmente o que aun no reposen en la Historia Laboral, adjuntando los soportes correspondientes antes del 17 de octubre de 2019, toda vez que esta Entidad tomará como fuente de información para todos los procesos la historia laboral de cada funcionario, lo que no repose en ella, no se tendrá en cuenta.

Es importante precisar que la entidad tiene la facultad legal para verificar la legalidad de los documentos aportados, o de los que ya reposen en la historia laboral, y ejercer las acciones legales contempladas en el artículo 5° del Decreto 190 de 1995 y el Artículo 18 del Decreto 760 de 2005.



GOBERNACIÓN DE
CAQUETA
REPUBLICA DE COLOMBIA

NIT.800.091.594-4

SE-70



000152

Esperamos contar con su cumplimiento y compromiso, para lograr esta entidad llevar a cabo los procesos con eficiencia y eficacia.

Cordialmente,

AMINTA CEDEÑO OSPINA
Secretaria de Educación Departamental

Revisó. PAULO ANDRÉS LEMOS SERNA
Jefe Dirección Administrativa y Financiera SEDC.

Radicado: N/A

Copia: N/A

Anexos: N/A

Transcriptor o proyectó: Libia C. Cardoso M.